

Qué podés traer y qué no

Casi todo lo que comprás para uso personal entra por courier. Ropa, calzado, celulares, consolas y lo usado los traemos solo para vos; hay productos que piden un organismo y otros que no pueden volar.

Actualizada el 5 de octubre de 2026 · <https://shipairglobal.com/guias/que-se-puede-traer>

En resumen

- Para uso personal, la regla general es que sí se puede traer.
- Celulares y equipos con wifi o bluetooth: tienen que estar homologados por ENACOM.
- Ropa, calzado, celulares, consolas y lo usado o reacondicionado: para uso personal sí, hasta 3 iguales por envío. Para revender, no.
- Suplementos y cosméticos de uso personal: sí, en cantidad razonable. Alimentos, bebidas y medicamentos: no los traemos.
- No viajan en avión: baterías de litio sueltas y power banks, aerosoles, perfumes, inflamables. Tampoco traemos armas ni sus accesorios, vapeadores, plantas ni falsificaciones.
- Si dudás, preguntá antes de comprar.

La regla general: casi todo, para uso personal

Tecnología, indumentaria, calzado, accesorios, herramientas, repuestos comunes, libros, artículos de hogar: entran por courier sin trámite de tu lado. Si querés ver cómo se clasifica tu producto, [buscalo en el código aduanero](#).

Lo que sigue son los casos con letra chica.

Los productos que pide un organismo

Algunos productos se pueden traer, pero la aduana los libera con la aprobación de otro organismo. Para uso personal, en pequeños envíos, la mayoría no necesita nada de tu lado; para vender, sí. Estos son los que más aparecen:

Organismo	Qué productos
ENACOM	Equipos con radio: celulares, auriculares inalámbricos, relojes inteligentes, routers, drones.
ANMAT	Cosméticos, maquillaje y cremas; equipos médicos

Organismo	Qué productos
	básicos, como termómetros y tensiómetros.
ANMAT (INAL)	Suplementos deportivos y vitaminas.
CHAS	Autopartes de seguridad: frenos, suspensión, cubiertas, cinturones.

Si tu producto es de esta lista, pasanos el link antes de comprar y te decimos si hace falta algo.

Celulares y equipos con wifi o bluetooth (ENACOM)

Todo equipo que emite radio (celulares, auriculares inalámbricos, routers, drones, relojes inteligentes) tiene que estar **homologado por ENACOM** para usarse en Argentina. Desde 2026 ENACOM acepta certificaciones internacionales acreditadas, así que la mayoría de los modelos de marcas conocidas ya están cubiertos.

Al traer un celular se declara su IMEI. Antes de comprar un modelo poco común, consultanos.

Los celulares y las consolas (PS5, Xbox, Nintendo Switch) los traemos **para uso personal**, hasta 3 iguales por envío. Para revender no los tomamos.

Suplementos y cosméticos (ANMAT). Alimentos, no

Suplementos y vitaminas entran en cantidad razonable para uso personal. **Alimentos y bebidas no los traemos**, ni siquiera envasados: es una decisión nuestra, no de la aduana.

Cosméticos, maquillaje y productos de higiene de uso personal: sí, sin intervención previa en pequeños envíos. La excepción es lo inflamable o en aerosol (perfumes, esmaltes, quitaesmalte, desodorante en aerosol): eso no puede volar. En barra o en crema, sí.

Ojo: medicamentos, no

Los medicamentos no van por courier, con o sin receta. Si necesitás traer uno, el camino es otro y conviene consultarlo con ANMAT o con un despachante.

Ropa, calzado, consolas y usados: para vos sí, para revender no

Indumentaria y calzado (de marca o sin marca), celulares, consolas y lo usado o reacondicionado los traemos para uso personal: hasta **3 unidades iguales por envío**. Como compra Comercial no tomamos celulares, consolas, ropa, calzado ni nada usado o reacondicionado: son rubros que la aduana controla de cerca, y en Ezeiza no pasan como mercadería para la venta aunque la norma lo permita.

El resto de los rubros sí se puede traer para tu negocio, por ejemplo notebooks y computadoras, mientras el envío no pase los USD 3.000. Lo explicamos en [compras para tu negocio](#).

Juguetes

Para uso personal, dentro del régimen de pequeños envíos no hay intervención previa. Si los traés para vender, necesitan certificación de seguridad. En la duda, preguntanos antes de comprar en cantidad.

Autopartes (CHAS)

Repuestos comunes, accesorios y herramientas: sin problema. Las **autopartes de seguridad** (frenos, suspensión, cubiertas, cinturones) requieren certificación CHAS y no entran por courier simplificado. Y hay repuestos que no pueden volar por seguridad aérea, como **airbags, pretensores de cinturón y amortiguadores a gas**. Pasanos el link antes de comprar y lo vemos.

Lo que no viaja en avión

- Baterías de litio sueltas, de repuesto y power banks, de cualquier tamaño. Con la batería puesta dentro del equipo (celular, notebook, auriculares) sí.
- Equipos con baterías grandes, de más de 100 Wh: monopatines y bicicletas eléctricas, estaciones de energía portátiles.
- Aerosoles y envases presurizados: desodorante en aerosol, spray para el pelo, espuma, pintura en aerosol, cartuchos de gas o de CO2.
- Líquidos inflamables: perfumes, colonias, esmaltes, quitaesmalte, solventes, pinturas, pegamentos, alcohol en gel.
- Encendedores, fósforos, pirotecnia y extintores.

No es una regla de la aduana sino de seguridad aérea: viajamos en aviones de pasajeros. Las pilas comunes (alcalinas, o recargables que no son de litio) son otro caso: pasan el link y lo vemos.

Lo que no traemos

- Medicamentos, con o sin receta.
- Alimentos y bebidas de cualquier tipo; plantas y semillas.
- Armas, réplicas, municiones, gas pimienta, y accesorios para armas como miras y ópticas.
- Cigarrillos electrónicos y vapeadores.
- Estupefacientes y sustancias controladas.
- Falsificaciones de marca.

Si dudás, preguntá antes de comprar

Un mensaje por WhatsApp con el link del producto nos alcanza para decirte si entra, si pide algo y cuánto sale. Es más barato que devolver una compra: [escribinos](#).

Fuentes oficiales

ENACOM: homologación de equipos

Qué equipos con radio (celulares, auriculares inalámbricos, routers, drones) tienen que estar homologados

para usarse en Argentina.

Preguntas frecuentes de ENACOM

ANMAT: alimentos y comercio exterior

Qué alimentos y suplementos necesitan intervención para entrar al país.

Preguntas frecuentes de ANMAT

ARCA: Pequeños envíos por courier

La página oficial del régimen: requisitos, la franquicia y que el IVA se paga igual. ARCA lo repite en su novedad del 9 de enero de 2025: "El impuesto al valor agregado (IVA) debe abonarse".

Página de ARCA

Preguntas frecuentes

¿Puedo traer un iPhone o un celular Samsung?

Sí, para uso personal (hasta 3 iguales por envío). Son modelos homologados por ENACOM; se declara el IMEI al ingresar. Si es un modelo poco común, consultanos antes.

¿Puedo traer vitaminas o suplementos?

Sí, en cantidad razonable para uso personal. Para vender, es otro régimen.

¿Y un perfume?

No. Es un líquido inflamable y no puede viajar en nuestros envíos.

¿Puedo traer un power bank o una batería de repuesto?

No. Las baterías de litio sueltas y los power banks no pueden volar. Un equipo con la batería puesta, sí.

¿Puedo traer algo usado o reacondicionado?

Para uso personal, sí. Para revender, no: como compra Comercial no tomamos nada usado ni reacondicionado.

¿Puedo traer zapatillas o ropa para revender?

No. Ropa, calzado, celulares, consolas y lo usado los traemos solo para uso personal, hasta 3 iguales por envío.

¿Medicamentos con receta?

No van por courier, con o sin receta.